

LIBRO DE REGISTRO.



INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA
SEMARNAP

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA.
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.
UNIDAD COORDINADORA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS.



REGISTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

REGISTRO SINAP No.: SINAP 003.

RESERVA DE LA BIOSFERA LOS TUXTLAS, VER.

Considerando que la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, se encuentra ubicada en la planicie costera del Golfo de México y que la integran alrededor de 300 conos volcánicos de composición basáltica, destacando por su altura el Volcán de San Martín, el Volcán de Santa Marta y San Martín Pajapan, albergando una gran biodiversidad debido a su posición geográfica en medio de la planicie costera y su cercanía al mar, a la amplitud de su gradiente altitudinal, a la configuración del terreno y a la posición con respecto a los vientos húmedos provenientes del Golfo de México, lo cual le confiere una gran variedad de suelos y de condiciones microclimáticas que favorecen la diversidad de hábitats y especies. Destaca su importancia desde el punto de vista hidrológico, por ser una de las zonas más lluviosas del país, lo que da lugar a una compleja red hidrológica, con numerosos ríos permanentes que se originan desde la cima de los volcanes y diversos cuerpos de agua dulce en antiguos cráteres, los cuales presentan características ecológicas muy particulares, favoreciendo una alta diversidad ictiofaunística y a un alto número de endemismos. En el área existen diferentes tipos de bosques de mediana altitud y bosques de niebla, que ocupan desde la costa hasta las cimas de los volcanes de manera ininterrumpida, esta conexión entre costa y bosque tropical-bosque mesófilo es de gran importancia ecológica, única en México y en América del Norte. Asimismo, el aislamiento geográfico de la región de Los Tuxtlas, dentro del área de distribución de los bosques tropicales en México, la distinguen por presentar algunas especies que no comparten el resto de los bosques tropicales del país, en donde encuentran refugio especies endémicas de árboles de más de 18 m de altura presentes en este tipo de vegetación dentro de la vertiente del Golfo y el Caribe Mexicano, siendo la región de Los Tuxtlas una de las tres áreas con mayor número de especies leñosas endémicas de los bosques tropicales de nuestro país. En el área sobresalen especies de plantas vasculares como las orquídeas y las palmas, especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción como el árbol hualhua, la epífita conchita y la palma comedora; sobresalen también un gran número de plantas endémicas como el chalahuite, acatopi, mirto, palo de tigre, entre otras. En el área existe una gran diversidad de fauna, en la que destacan numerosas especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y artrópodos;

Considerando que el artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país;

Considerando que el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional;

Considerando que el Consejo Nacional de Areas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Unidad Coordinadora de Areas Naturales Protegidas para integrar la Reserva de la Biosfera al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP;

Con esta fecha, la **RESERVA DE LA BIOSFERA LOS TUXTLAS** se incorpora al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas de México.

México, Distrito Federal 5 de Marzo de 1999.

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS
NATURALES Y PESCA


JULIA CARABIAS LILLO

EL JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE
AREAS NATURALES PROTEGIDAS.


JAVIER DE LA MAZA ELVIRA

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE
ECOLOGIA.


ENRIQUE PROVENCIO D.

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
AREAS NATURALES PROTEGIDAS.


GONZALO HALFFTER SALAS